

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 012 CIVIL CIRCUITO
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **084**

Fecha: 02/10/2020

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 012 2019 00251	Ordinario	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ VALERO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES PROYECTAR INNOVA SAS Y OTRO	Auto resuelve admisibilidad reforma demanda Inadmire reforma de demanda concede término para subasananar	01/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00251	Ordinario	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ VALERO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES PROYECTAR INNOVA SAS Y OTRO	Auto decide recurso Auto decide recurso, no revoca, corrige yerro, concede apelacion en efecto devolutivo.	01/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00251	Ordinario	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ VALERO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES PROYECTAR INNOVA SAS Y OTRO	Auto estese a lo dispuesto en auto anterior Estese a lo resuelto en proveido de esta fecha	01/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00251	Ordinario	JOSE EDUARDO RODRIGUEZ VALERO	CONSTRUCCIONES E INVERSIONES PROYECTAR INNOVA SAS Y OTRO	Auto reconoce personería Reconoce personeria, tiene por contestada demanda junto con las excepcione propuestas de Accion Fiduciaria Sa, trabada la litis se dará curso.	01/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00267	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	RAFAEL OSWALDO HERNANDEZ BENAVIDEZ	Auto decide recurso Decide recurso, no repone, concede alzada en efecto devolutivo, secretaria de cumplimiento, ordena oficiar.	01/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00267	Ejecutivo Singular	BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.	RAFAEL OSWALDO HERNANDEZ BENAVIDEZ	Auto decreta retención vehículos Acreditado el embargo ordena el secuestro, previa aprehensio. Cítese al acreedor conforme articulo 462. CGP.	01/10/2020	1
11001 31 03 012 2019 00481	Ejecutivo Singular	ALBA LUCIA GUZMAN LUGO	ERNST & YOUNG COLOMBIA AUDIT S.A.S. Y OTRO	Auto decide recurso Auto decide recurso, no revoca, concede apelacion en efecto suspensivo, oficiar.	01/10/2020	1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 02/10/2020 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MIREYA SAAVEDRA HOLGUIN
SECRETARIO